SARA EL TEMPLO

TÉRMINOS Y CONDICIONES: SISTEMA DE REVENDEDORES

El presente documento establece las normativas, condiciones de uso y políticas operativas aplicables a todas las personas registradas como revendedores oficiales (en adelante, "el Vendedor") de entradas para los eventos organizados por **SARA EL TEMPLO** y sus marcas asociadas (incluyendo *Pachanga Vintage*).

1. SISTEMA DE COMISIONES Y PAGOS

Al registrarse mediante el enlace oficial provisto por la empresa, el Vendedor accede al sistema de comercialización. Las ganancias se determinan por volumen, calculándose sobre el total de entradas efectivas vendidas, según la siguiente escala:

VOLUMEN DE VENTAS	PORCENTAJE DE COMISIÓN
De 0 a 50 entradas vendidas	**10%** de comisión
De 51 a 100 entradas vendidas	**15%** de comisión
101 entradas en adelante	**20%** de comisión

> **Ejemplo de proyección:** Si un Vendedor alcanza las 150 entradas vendidas, dependiendo del valor del ticket, puede llegar a comisionar un estimado de $300.000 (pesos argentinos).

2. CONDICIONES DE LIQUIDACIÓN Y MÉTODO DE PAGO

Para garantizar el orden administrativo y la seguridad financiera del equipo de ventas, las liquidaciones se rigen estrictamente por las siguientes reglas:

- **Día y Horario de Pago:** Las comisiones se liquidarán el mismo día de la realización del evento, en la franja horaria comprendida entre las **19:00 hs y las 20:00 hs** aproximadamente.
- **Plataforma de Pago:** Las transferencias se realizarán de manera exclusiva a través de **Mercado Pago** (o transferencia bancaria tradicional a CBU).

> **POLÍTICAS DE TITULARIDAD OBLIGATORIA**
>
> El Vendedor debe proporcionar un CBU/CVU o Alias que esté **estrictamente a su nombre** (el mismo nombre registrado en el sistema de ventas).

3. PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y USO DE MARCA

- **Canales de difusión:** La promoción puede realizarse a través de las redes sociales personales del Vendedor o mediante la creación de cuentas específicas.
- **Aprobación de Cuentas Exclusivas:** Si el Vendedor decide crear perfiles que incluyan los nombres de nuestras marcas (ej: *@PACHANGAVINTAGE1*, *@SARA.ELTEMPLO* o variaciones), **deberá informar previamente a la administración**. Solo tras la autorización formal será reconocido como socio digital de la marca.
- **Material Oficial:** SARA EL TEMPLO pondrá a disposición una carpeta (Drive) con el material gráfico y audiovisual oficial (fotos, videos, flyers). El Vendedor está autorizado a editar este material para adaptarlo a su estética y publicarlo en sus plataformas o eventos creados.
- **Alcance Geográfico:** Se incentiva la promoción tanto en la ciudad de origen como en localidades aledañas (Cacharí, Chillar, Tandil, Olavarría, Bolívar, General Alvear, Pardo, entre otras).

4. RESTRICCIONES DE EDAD POR EVENTO

Es responsabilidad exclusiva del Vendedor comunicar claramente al comprador las políticas de edad permitida para cada evento. **SARA EL TEMPLO aplica un estricto derecho de admisión en puerta** y no realizará reembolsos por entradas adquiridas omitiendo estas restricciones:

- **Fiesta Pachanga Vintage:** Evento enfocado al público +40. Está permitida la venta a personas a partir de los **30 años de edad** en adelante.
- **Fiestas de Promociones (Colegiales):** Evento exclusivo para asistentes de entre **16 y 21 años de edad**.
- *Para el resto de las fiestas de la productora, los términos y rangos de edad se comunicarán formalmente en cada lanzamiento.*

5. POLÍTICA DE SEGURIDAD Y ANTI-FRAUDE

> **TOLERANCIA CERO FRENTE AL FRAUDE**
>
> Cualquier Vendedor que intente realizar transacciones fraudulentas, falsificaciones o estafas será **expulsado inmediatamente** del sistema, perdiendo el derecho a cobrar cualquier comisión acumulada, y bloqueado de forma permanente.

- **Acciones Legales:** Ante faltas graves cometidas en perjuicio de la empresa, de la marca o de los clientes, SARA EL TEMPLO procederá a notificar al Vendedor infractor mediante intervención de su equipo de abogados, iniciando las acciones legales que correspondan.
- **Transparencia Comercial:** Queda terminantemente prohibido realizar falsas promesas (ej. accesos VIP gratuitos, consumiciones, promociones en barra) que no hayan sido comunicadas